

UNO MAS UNO

Condenan a 5 policías asesinos en Argentina

► Mataron a una pareja en Córdoba

CORDOBA, Argentina, 12 de julio (EFE). — Cinco policías de la provincia de Córdoba que asesinaron a una pareja hace un año, fueron condenados hoy miércoles a prisión perpetua por un tribunal de esta ciudad.

El doble asesinato ocurrió en julio de 1977, en un paraje desierto próximo a la localidad cordobesa de San Agustín, cuando los policías detuvieron a un individuo llamado Julio Ruffail, durante la investigación del asalto a un comercio y por presuntas vinculaciones con tráfico de drogas.

Pero Ruffail dijo conocer aparentes responsabilidades de esos policías en robos de automóviles y otros delitos y sugirió que podría comprometerlos con sus declaraciones.

Por esa razón, Ruffail y su novia, Elida Garello, quien había sido arrestada junto con él, fueron conducidos a un bosque donde los cinco policías los ultimaron a tiros.

Los condenados a prisión perpetua son el oficial Eduardo Villafane, los cabos Luis Luna y Ricardo Chumbita y los agentes Héctor Gigena y Ricardo Montero.

Prisión Perpetua a Cinco Policías Argentinos

CORDOBA, Argentina, 12 de julio (EFE).—Un Tribunal de esta ciudad condenó hoy a prisión perpetua a cinco policías, culpables de asesinar a una pareja hace un año.

El doble asesinato ocurrió en julio de 1977, en un paraje desierto cercano a la localidad cordobesa de San Agustín, donde los policías detuvieron a Julio Ruffail, para interrogarlo sobre el asalto a un comercio y por presuntas vinculaciones con el tráfico de drogas.

Pero Ruffail dijo que sabía de aparentes responsabilidades de esos policías en robos de automóviles y otros delitos, y sugirió que podría comprometerlos con sus declaraciones.

Por esa razón, Ruffail y su novia, Elida Garello, quien había sido arrestada junto con él, fueron conducidos a un bosque donde los cinco policías los ultimaron a tiros.

EL DIA

Los obreros portuarios realizan trabajo a desgano en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 de julio. (DPA).—Continúa hoy el trabajo "a convenio" de los trabajadores del puerto de Buenos Aires, iniciado hace varios días, con los consiguientes inconvenientes para la carga y descarga de los más de 70 buques aglomerados frente a sus muelles y otro centenar que ve impedido su acceso a los atraques portuarios, en su mayoría barcos de ultramar.

Mediante el sistema de tareas "a reglamento" los estibadores se limitan a cumplir estrictamente con sus horarios, sin la realización de horas extras, sin trabajar los sábados por la tarde, domingos ni feriados así como tampoco efectuar labores nocturnas, exigiendo para ello un pago del 100 por ciento para esas jornadas.

Para hoy están citados por el ministro del Trabajo los interventores gubernamentales en los 2 sindicatos que agrupan a los trabajadores del puerto, con miras a hallar una solución al serio conflicto.

Por su parte, el capitán general del puerto de Buenos Aires, capitán de navío Alfredo Hagelstrom, expresó hoy su optimismo respecto de la normalización portuaria declarando que "si no se supera en las próximas horas, abriremos el registro de ingreso de estibadores" informando que en la actualidad hay unos 10 mil de esos trabajadores inscritos.

GIRA DEL CANCELLER MONTES

De otro lado, continúa una versión de la pa-

sada semana, se informó oficialmente que el canciller argentino visitará Rumania y posteriormente Austria, además de participar en la conferencia de los países no alineados, a celebrarse a partir del día 27 en Yugoslavia.

El vicealmirante Oscar Montes partirá el próximo lunes hacia Bucarest, permaneciendo 3 días como invitado oficial del gobierno de Nicolae Ceacescu. A continuación, viajará a Viena, donde se reunirá con los embajadores argentinos acreditados en Europa occidental, continuando luego viaje a Belgrado.

El regreso del ministro Montes está previsto para el 31 de julio, tras permanecer el último fin de semana en Madrid, en visita no oficial.